



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ETIQUETEX S.A.

De acuerdo con la convocatoria realizada según el artículo 20 del Estatuto Social de la Compañía, siendo las 17h00, hoy jueves 19 de marzo de 2015, se constituye en sesión la Junta General de Accionistas de Etiquetex S.A., en su local social ubicado en la calle Juan de Sola 75-24 y Tadeo Benítez, Caracall Industrial.

El Presidente Ing. Gato Cabezas Martínez solicita se confirme si existe el quórum correspondiente.

Actúa como secretario la Eco. Viviana Gabor, quien confirma que existe el quórum legal requerido ya que se encuentra representado el 100% del capital, el señor Presidente declara instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día que es del tenor siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía y Auditores Externos en relación al ejercicio fiscal 2014;
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2014;
4. Autorizar la contratación de una firma auditora y Comisario para el año 2015
5. Prórroga de funciones a miembros del Directorio, Presidente del Directorio y Gerente General

El Presidente presenta a consideración de los accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado sin modificaciones.

DESARROLLO:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014.- Toma la palabra el Presidente quien dispone se dé lectura del informe presentado por la Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros y Políticas contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera con cierre al 31 de diciembre del año 2014.

Toma la palabra Eco. Viviana Gabor quien da lectura a las principales cifras de los estados financieros y solicita a los accionistas si se requieren alguna información adicionalmente informa que se han producido cambios en patrimonio debido a la utilidad generada por cálculos actuarial debidamente soportados con el estudio presentado por Actuaría Cia. Ltda. Indica además que éste es el registro de mayor impacto, pide a la Junta revisar y resolver sobre el tema.

La Junta luego de intercambiar ideas, pide algunas aclaraciones y aprueba unánimemente todos los estados financieros, notas e informes.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía y Auditores Externos en relación al ejercicio fiscal 2014.

Por secretaría se da lectura íntegra a los informes de Comisario y Auditores Externos, luego de intercambiar criterios los informes son aprobados por unanimidad, sin observaciones.



Etiquetex S. A.
INDUSTRIAL DE EMPAQUES Y CARTONES

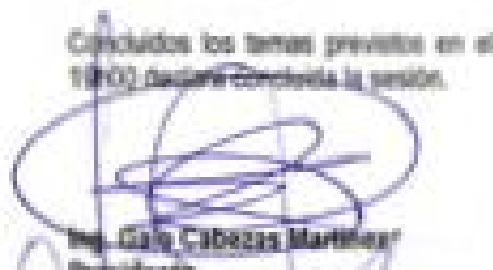
Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2014, la utilidad del ejercicio es de \$ 147.728 descontado participación de trabajadores e impuesto a la renta queda un valor de \$ 110.586,00 a disposición de los accionistas; la Junta aprueba que dependiendo de los flujos de caja se pague dividendos a los accionistas dentro de este año siempre y cuando no se afecte la liquidez de la Compañía.

Cuarto Punto.- Autorizar la contratación de una firma auditora para el año 2015 y nombramiento de Comisario y fijación de remuneración.- La Junta delibera sobre este punto y decide renovar la contratación de la firma Auditora Integraudidores Cia Ltda, y Ledia Lorena Vera Haro como comisaria, en este último caso se fija honorarios por el monto de US\$. 80 libras de impuestos, adicional el Gerente General queda facultado para la negociación de honorarios de la firma auditora los cuales no podrán tener un incremento mayor a la inflación.

Quinto Punto.- Prórroga de funciones a miembros del Directorio, Presidente del Directorio y Gerente General.- Toma la palabra el Presidente y pone en conocimiento que los estatutos de la Compañía establecen una duración en funciones para los Directores y Gerente General de dos años los mismos que vencieron en el mes de febrero y abril respectivamente y que al momento, se encuentran en funciones prorrogadas hasta el 30 de abril del año en curso, a su vez propone que a fin de unificar fechas se realice una nueva junta en la fecha indicada para los nombramientos correspondientes.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

Concluidos los temas previstos en el Orden del Día, el Presidente del Directorio, siendo las 18:00 declara concluida la sesión.


Galo Cabezas Martínez
Presidente


Erika Viviana Galbor Galbor
Secretaria